

Madrid, 19/04/2023

La Comisión de homologación de la Conferencia de Decanos/as y Directores Académicos de las Facultades de Odontología de España (CRADO), reunida el 19 de abril de 2023, analiza las impugnaciones con el siguiente resultado:

MATERIA: ODONTOLOGÍA EN PACIENTES ESPECIALES

Se anulan las preguntas 7, 24 y 29.

• MATERIA: CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA INFANTIL

Se anula la pregunta NR.28.

• MATERIA: MATERIALES ODONTOLÓGICOS

Se anula la pregunta NR.9.

• MATERIA: PSICOLOGÍA

Se anula la pregunta NR.8.

MATERIA: ESTADÍSTICA

No se anula ninguna pregunta

• MATERIA: PATOLOGÍA QUIRÚRGICA APLICADA

Se anulan las preguntas NR. 2 y 13.

• MATERIA: GESTIÓN ODONTOLÓGICA

No se anula ninguna pregunta

• MATERIA: ORTODONCIA

Se anulan las preguntas NR 16 y 25.

MATERIA: PERIODONCIA

Se anulan las preguntas NR 18 y 22.



• MATERIA: **ODONTOLOGÍA LEGAL**

Se anula la pregunta NR 22.

Se adjunta la tabla de resultados definitiva, la cual se publicará en las páginas web de las Universidades.

Fdo. Dra. Ma Jesús Mora Bermúdez Secretaria de la Conferencia de Decanos/as y Responsables Académicos de las Facultades de Odontología de España (CRADO)